



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha considerado el **Proyecto de Comunicación N° 47016 CD – FP – PS**, autoría del diputado LENCI, firmantes: LENCI; por el cual se solicita disponga implementar un programa de voluntariado ambiental fundamentalmente orientado a la limpieza de las costas de nuestros arroyos y ríos, aprovechando el contexto de bajante histórica de los niveles de los mismos; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, implemente un programa de "voluntariado ambiental" fundamentalmente orientado a la limpieza de las costas de nuestros arroyos y ríos, dado la bajante histórica de los niveles de los mismos.

Sala de Comisión, 01 de Junio de 2022 .

FIRMANTES: HYNES–DEL FRADE–PERALTA–REAL–BRUERA.